	ACTA	Código: GC-Fr-001
		Versión: 007
		Implementación 15/05/2020

Fecha de Inicio	22/09/2023	Hora de Inicio	11:00 a.m.
Fecha Final	22/09/2023	Hora Final	12:35 p.m.
Sede	Plataforma virtual Zoom		
Actividad	Reunión COPASST		
Participantes	Jennifer Gómez Muñoz Tomas Mejía Marulanda Tatiana Alexandra Bueno Beltrán Karen Liceth Tapias Rubiano (Invitada) Luis Carlos Pardo (Invitado) Adriana Herminda Ochoa Borrero (Invitada) Carolina Mantilla (Responsable SST) Ana Cristina Talaigua (Invitada)		
Orden del día			
1. Verificación de quorum. 2. Verificación compromisos. 3. Temas generales COPASST 4. Revisión informe de cumplimiento entrega de EPP 5. Fin de la reunión			
Desarrollo del Orden del día			
1. Verificación del Quorum. Se da inicio con la verificación el quorum y se cumple para iniciar la reunión programada.			
2. Verificación de Compromisos Antes de iniciar la reunión se aclaran dudas sobre Fundación SIAM, si está debe tener Comité de COPASST o un vigía, por la cantidad de empleados, la jefe Adriana indica que la decisión de crear un Comité de COPASST se tomó al momento de crear este mismo por el Dr Cesar y que es a él a quién se debe comunicar cualquier cambio pertinente. La señora Carolina, directora de SST, indica que se deben ajustar las fechas de reuniones al mismo mes que se relaciona dentro del acta, lo cual indica nuevamente la Jefe Adriana que se le debe notificar al Dr Cesar. Se verifican los compromisos del acta anterior y se evidencia cumplimiento de estos. <ul style="list-style-type: none"> • De forma semanal se continua con la auditoria de entrega correcta de EPP. • Sigue siendo obligatorio es el uso de tapa bocas. 			
A continuación, se enlistan los Seguimientos realizados de las sedes en mención durante el mes de agosto de 2023:			
a) Bogotá: La sede de Nicolas de Federmann. Continua en Cierre temporal.			
b) Armenia: Continua en Cierre temporal, abierta sede administrativa, el 04/09/2023 la administración del edificio realiza lavado de tanques.			

- c) **Pereira:** El señor Alberto el día 08/09/2023 solicitó nuevamente la visita de los funcionarios de AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA, esto debido a que aún no se encuentra la fuga, entre esta fecha y el 15 de septiembre se realizan los respectivos arreglos encontrando la fuga y haciendo el respectivo cambio de tubería que se requería.
- d) **Cali:** Respecto al tema que se venía tratando de la fuga de agua en dos baños, Karime envió tres cotizaciones de la cual se escogió la de Plomeros.com, los cuales el 02/09/2023 realizan los arreglos, damos por cerrado este tema.



Pendiente a la fecha arreglos de infraestructura, ya que se evidencia bastante humedad en varias áreas incluyendo el laboratorio, ya Karime ha enviado 2 cotizaciones.



e) **Ibagué:** Sede actualmente habilitada.

Se continúa revisando cambios en la normatividad relacionados con la salud mental y el suicidio, así como en SST, durante el mes de agosto se reglamentó normatividad.

Bogotá D.C., agosto 16 de 2023. Minsalud hace un llamado a la ciudadanía para que retome los esquemas de vacunación contra la COVID-19 y la Influenza.

A través de su campaña 'Vacunarse salva vidas', el Ministerio de Salud y Protección Social hace un llamado a la ciudadanía para que acuda a uno de los tres mil puntos de vacunación en el país, donde hay disponibilidad de todas las vacunas del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), así como las vacunas contra la COVID-19 y la influenza.

Mediante este programa de inmunización, el Ministerio fortalece el esquema de vacunación nacional, para lo cual toma como referente las actualizaciones científicas y recomendaciones de reconocidas organizaciones como la Sociedad Colombiana de Pediatría (SCP), la Asociación Colombiana de Infectología (ACIN) y el Comité Nacional de Prácticas de Inmunización (CNPI), entre otras.

A continuación, el listado de vacunas que el Ministerio de Salud tiene a disposición en todo el país, de acuerdo con las necesidades de cada grupo poblacional.

- Moderna Pediátrica: para inicio de esquemas en niños y niñas desde los seis meses hasta los 2 años, 11 meses, 29 días. El esquema completo incluye dos dosis con intervalo de 28 días.

- Pfizer en población de riesgo: gestantes a partir de la semana 12, adultos con más de 60 años, personas con comorbilidades y talento humano en salud.
- Sinovac: para niños, niñas a partir de los 3 años, adolescentes y adultos para iniciar y completar esquemas.
- Janssen: para población mayor de 18 años para iniciar y completar esquemas.
- Influenza estacional cepa sur: se deben vacunar todos los niños y niñas de 6 a 23 meses, gestantes a partir de la semana 14, adultos mayores de 60 años, talento humano en salud y personas con enfermedades de base.

De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud, en Colombia nos estamos aproximando a la segunda temporada de alta circulación de virus respiratorios, por lo que es absolutamente necesaria la vacunación para prevenir y proteger contra Influenza y la COVID-19.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Salud indicó que, en lo corrido de 2023, se han detectado en Colombia 25.555 casos de personas portadoras del virus COVID- 19, así como 632 personas fallecidas, en su mayoría adultos mayores de 60 años, no vacunados o que no contaban con sus esquemas de vacunación completo.

Según cifras entregadas por la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud, los niños y niñas mayores de 6 meses, gestantes, adultos con más de 60 años, personas con comorbilidades y talento humano en salud, tienen mayores posibilidades de enfermar, hospitalizarse o morir a causa de la Influenza y la COVID- 19.

Esta dependencia del Ministerio de Salud también informó que, en lo corrido de 2023, se han diagnosticado con COVID- 19 un total de 3.829 niños y niñas menores de cuatro años, de los cuales 306 fueron hospitalizados; 41 fueron internados en Unidad de Cuidados Intensivos y 7 fallecieron.

Por lo anterior, el Ministerio y demás autoridades de salud advierten a la ciudadanía que el virus que produce la COVID no se ha ido y el riesgo se mantiene.

Ante la amenaza de la llegada del segundo pico de contagio, el Ministerio de Salud precisó que es necesario garantizar la vacunación contra la Influenza y la COVID-19. Esta estrategia de protección hace parte del 'Programa Ampliado de Inmunizaciones, PAI, que busca salvar vidas y evitar complicaciones por enfermedades que se pueden prevenir a través de las vacunas.

Bogotá, D.C, 31 agosto de 2023. Minsalud conmemorará el día mundial para la prevención del suicidio.



ACTA

Código: GC-Fr-001

Versión: 007

Implementación
15/05/2020

El Ministerio de Salud y Protección Social está implementando la 'Estrategia Nacional para la Prevención de la Conducta Suicida en Colombia', con el fin de reducir este importante problema de salud pública, mediante el desarrollo de acciones locales diferenciadas acordes con las características propias de cada región.

Con motivo de la celebración del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, el próximo 10 de septiembre, el Ministerio de Salud impulsa la estrategia en salud mental con el lema: "Crear esperanza a través de la acción intersectorial".

Como antesala a esta conmemoración, el Ministerio de Salud llevará a cabo un evento intersectorial en Quibdó, Chocó, el día 08 de septiembre de 2023, con el propósito de potencializar y visibilizar las acciones que se vienen desarrollando entre los sectores y entidades territoriales alrededor de esta problemática.

Este proceso está enfocado en favorecer la interacción entre diversos sectores que pueden reducir las causas del suicidio; y a fortalecer las habilidades sociales y emocionales de las personas víctimas de esta tragedia.

Producto de esta Estrategia, el Grupo de Gestión Integrada para la Salud Mental de la Subdirección de Enfermedades No Trasmisibles del Ministerio de Salud identificó que la violencia interpersonal es el principal factor desencadenante de la conducta suicida en Colombia, así como el frente prioritario para su prevención, detección temprana e intervención oportuna.

Adicionalmente, este grupo de profesionales del Ministerio de Salud determinó que, otras de las causas de esta conducta, son los problemas familiares, los conflictos con la pareja o la expareja, los problemas económicos o, incluso, las dificultades escolares, pues es una problemática que puede presentarse desde los 5 años de edad, en adelante.

El Minsalud también detectó que, entre los factores que más inciden en la toma de esta decisión están los antecedentes de trastorno psiquiátrico, las persistentes ideas de suicidio, y el consumo de alcohol.

Según cifras del Instituto Nacional de Salud, en 2022 se presentó la tasa más alta de intento de suicidio. 72,4 por 100.000 habitantes. La mayoría en mujeres de 15 a 19 años y en hombres de 15 a 24 años. Y, en lo corrido del año se han presentado 21.500 intentos de suicidio. 65% corresponden a mujeres y 35% a hombres.

A la fecha, el Grupo Gestión Integrada para la Salud Mental de la Subdirección de Enfermedades No Trasmisibles del Ministerio, ha socializado la Estrategia con todos los territorios, y ha ofrecido asistencia técnica sistemática en los departamentos de Chocó, Tolima y Amazonas; en distritos como Cartagena y en el municipio de Barbosa, Antioquia.

Estas acciones buscan desarrollar planes de acción territoriales a modo de experiencias demostrativas para orientar metodológicamente la implementación de las acciones basadas en la evidencia en los territorios del país, con miras a la actualización de la Política Nacional de Salud Mental, según lo señala el Artículo 166 de la Ley 2294 de 2023.

Igualmente, se instaló la 'Mesa Nacional para la Prevención del Suicidio' con la participación de la Procuraduría General de la Nación, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Justicia y del Derecho y el Ministerio del Interior.

Por último, es de resaltar que el evento que liderará el Minsalud, el 8 de septiembre en Quibdó, contará con la participación de las entidades territoriales en salud que reciben asistencia técnica para la implementación de la Estrategia Nacional.

- Se continúa el seguimiento al cumplimiento del presupuesto de SST para la vigencia 2023, se cargan soportes de compras y/o servicios llevando a cabo la implementación de este. A la fecha el presupuesto se encuentra actualizado hasta el mes de julio de 2023.

Se realiza el cargue del acta del COPASST del mes de julio en la pg. web. <https://fundacionsiam.org/gestion-copasst>

Seguimiento de los Exámenes médicos - Fundación SIAM:

- Pendientes del informe que se le solicito a COLCAN en cuanto a condiciones de salud, para revisar quienes tienen diagnóstico visual, cardiovascular, tabaquismo... Está pendiente un pago de \$208.000, para entrega de este mismo.
- Pendiente revisar proveedores de exámenes médicos y correr a los mismos por Sarlaft.

3. Temas generales COPASST

- Se informa a los integrantes del COPASST que, para el mes de agosto de 2023, no se han presentado reportes por parte de los colaboradores con relación a: Enfermedades laborales, incidentes ni accidentes de trabajo, así mismo no se han presentado reportes de actos y/o condiciones inseguras dentro de la institución.
- Se les informa a los participantes del COPASST que para el 04/10/2023 está programado el simulacro de emergencia a nivel nacional, para lo cual ya se envió correos para inscripción a las sedes de Bogotá, Cali, Pereira y se verifica que cuentan con los elementos necesarios para dicha actividad; la jefe Adriana indica que también es necesario que Armenia aunque está en cierre temporal realice dicho simulacro.



- La jefe Adriana indica que las sedes que deben tener este año Plan de Emergencia son: Bogotá sede Nicolas de Federmann; en esta se debe incluir un cuadro a manera de informativo indicando que existe la sede administrativa de la 134, Ibagué; inscribiendo solo al médico, Cali, Pereira y Armenia.
- Durante el mes de agosto de 2023, se realizó la publicación de 23 infografías por medio del correo institucional de comunicaciones.



A continuación, se relaciona el estado de verificación y uso de EPP de cada una de nuestras sedes correspondiente al mes de agosto de 2023, se dejan las sedes que siguen en correcto funcionamiento.


SEDE	AGOSTO				
	SEMANA 01 AL 05	SEMANA 08 AL 12	SEMANA 14 AL 19	SEMANA 22 AL 26	SEMANA 28 AL 31
Cali	OK	OK	OK	OK	OK


4. Revisión informe de cumplimiento entrega de EPP

Se realizó el análisis de los 7 criterios del informe y se tiene en cuenta lo siguiente:

- Disponibilidad de EPP: se cuenta con la disponibilidad de los EPP necesarios para dar cumplimiento al manual de Bioseguridad en cada una de las sedes. Frente a cada uno de los criterios a continuación se relacionan las acciones y estado de cada uno:
- ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?: Si.
- ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?: Si, todos los EPP cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- ¿Se están entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo con el grado de exposición al riesgo?: Si.
- ¿Los EPP se están entregando oportunamente?: Si. La entrega de EPP se realiza acorde a la asistencia programada del personal para cada sede para cada semana y se realiza el primer día de la semana en que el trabajador ingresa a la institución. Se recolectaron las evidencias de entrega de EPP de la semana inmediatamente anterior y se verifico contra las agendas de los profesionales que tenían para esta semana y así verificar que se entregó la cantidad adecuada, acorde al manual de bioseguridad.
- ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?: Si.
- ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?: Si. Para realizar la planeación del EPP necesario que se debe tener en inventario, se tiene en cuenta la cantidad de trabajadores en la institución, distribuidos por cargo y nivel de riesgo.

- **Inventario actual:**

	<h1>ACTA</h1>	Código: GC-Fr-001
		Versión: 007
		Implementación 15/05/2020

 INVENTARIO DE EPPS FUNDACIÓN SIAM				
Item	referencia	Descripción	Cantidad	Observaciones
1	7774U	Bata blanca managa larga desechable para	139	
2	572164	Bata blanca managa larga desechable para	78	
3	395820	Bata blanca managa larga desechable para	78	
4		Bata blanca managa larga desechable para	104	no tiene referencia ni tampoco vienen en
5	220517	Bata blanca managa larga desechable para	10	bata anti fluido
6		kit: pantalon, gorro, polaina y bata color	145	sin referencia
7	572165	kit: pantalon, gorro, polaina y bata color	29	
8		Bata azul managa larga desechable para	320	paquete por 10 unidades (sin referencia)
9	101629	Bata azul managa larga desechable para	53	
10	101617	kit: pantalon, gorro, polaina y bata color azul	30	
11	8472	kit: pantalon, gorro, polaina y bata color azul	20	
12		kit: pantalon, gorro, polaina y bata color azul	32	sin referencia
13	WCOASP943	Careta para uso medico	17	
14		Careta para uso medico	7	Sin referencia
15		monogafas	10	sin referencia
16		Guantes de nitrilo azul talla S	12	marca precion care (caja por 100 unidades)
17		Guantes de nitrilo azul talla M	3	marca Lingtong (caja por 100 unidades)
18		Guantes de nitrilo azul talla M	20	marca Alfasafe (caja por 100 unidades)
19		Guantes de nitrilo azul talla L	1	marca Alfasafe (caja por 100 unidades)
20		Guantes de nitrilo azul talla L	7	marca Vital medic (caja por 100 unidades)
21		tapabocas quirurgico	2	caja por 50 unidades
22	NITTA 9510	tapabocas N95	2270	101 Paquete por 25 unidades Y 1 paquete p
23	LIFE 1095	tapabocas N95	300	12 Paquete por 25 unidades
24		sabana Ajustable de 1.90 x 90	10	estas sabanas no tienes fecha de vencimien


5. Fin de la reunión

Fechas de Próximas reuniones con inicio a las 11:00 AM:

- 20/10/2023
- 17/11/2023
- 15/12/2023

Tareas Planeadas

Actividad	Responsable	Fecha Límite
Realizar auditoria a la entrega correcta de EPP y diligenciamiento de la encuesta de factores de riesgos asociados a Covid-19.	Auxiliar SST	Continuo
Revisar cambios en la normatividad relacionados con el Covid-19 y SST para informar al comité.	Auxiliar SST	Continuo
Cargar el acta de COPASST en la pg. Web	Auxiliar SST – Líder TICS	Continuo
Programar reunión Doc. Karen, Jenifer, Angelica, Luis Carlos, jefe Adriana, Y Ana Cristina. Para revisión tema manejo dispositivos médicos y fecha de vencimiento EPP disponibles, sede Cali.	Auxiliar SST – Dirección aditiva	Pendiente
Revisar inventario de EPP que hay actualmente en Bogotá	Asistente aditiva	Pendiente

	ACTA	Código: GC-Fr-001
		Versión: 007
		Implementación 15/05/2020

Capacitación a los integrantes al COPASST, para subir a fin de año a la página del ministerio	Responsable SST	Pendiente
Revisar los doce componentes del SGSST, verificar como vamos.	Responsable SST	Pendiente
Verificar con la ARL capacitaciones virtuales para todo el personal.	Responsable SST	Pendiente
Revisión del manual de BIOSEGURIDAD	Responsable SST	Pendiente
Revisar las cotizaciones que enviaron los proveedores para exámenes médicos	Dirección Aditiva	Pendiente